



"3. En los procedimientos de aprobación o de alteración de instrumentos de ordenación urbanística, la documentación expuesta al público deberá incluir un resumen ejecutivo expresivo de los siguientes extremos:

- a) Delimitación de los ámbitos en los que la ordenación proyectada altera la vigente, con un plano de su situación, y alcance de dicha alteración.
- b) En su caso, los ámbitos en los que se suspendan la ordenación o los procedimientos de ejecución o de intervención urbanística y la duración de dicha suspensión".

Trujillo, a 18 de mayo de 2011. La Secretaria, LUCÍA SÁNCHEZ PÉREZ.

## **FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA DE YUSTE**

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2011 sobre convocatoria de becas europeas de investigación y movilidad en estudios europeos "Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga". (2011081766)*

### BASES DE LA CONVOCATORIA

#### 1. Objeto y descripción.

La Fundación Academia Europea de Yuste anuncia la convocatoria de las becas europeas de investigación y movilidad en estudios europeos "Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga" por un importe de 3.000 euros cada una y la organización del "VI Seminario Doctoral de Estudios Pluridisciplinares sobre la Europa Contemporánea" en colaboración con la Red SEGEI<sup>1</sup> (Socio-Economic Governance and European Identity) y la Universidad de Extremadura, que tendrá lugar en el Real Monasterio de Yuste (Extremadura-España) en el segundo semestre del año 2011.

Las becas europeas de investigación y movilidad en estudios europeos "Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga" están destinadas a favorecer:

- i) El estudio y la investigación documental en el ámbito europeo para la preparación de la contribución que debe presentarse en el Real Monasterio de Yuste en el marco del Seminario Doctoral;

<sup>1</sup> Los miembros de la Red SEGEI (Socio-Economic Governance and European Identity) son los siguientes: Prof. Eric Bussière (IRICE, Paris I - Paris IV), Prof. Michel Dumoulin (Chaire Jean Monnet d'histoire de l'Europe contemporaine - GEHEC, Université catholique de Louvain, ccordinator), : Prof. Jürgen Elvert (Universität zu Köln, Zentrum für Europäische Integrationsforschung an der Rheinischen Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn), Prof. Matthias Kipping (Universidad Pompeu Fabra, Barcelona), Prof. Zdzisław Mach (Centre for European Studies, Jagiellonian University, Krakow), Prof. Enrique Moradiellos García (Universidad de Extremadura), Prof. Mercedes Samaniego Boneu (Universidad de Salamanca), Prof. Sylvain Schirmann (Institut d'études politiques, Strasbourg), Prof. Luciano Segretto (Università degli Studi di Firenze), Prof. Antonio Varsori (Università degli studi di Padova). SEGEI also has associate members, i.e. the Alumni of the previous summer doctoral seminars.

- ii) La movilidad de los investigadores para su participación en el Seminario Doctoral en el Real Monasterio de Yuste, así como para su asistencia al posterior Seminario de difusión de la publicación y resultados de las investigaciones;
- iii) La publicación de la contribución de cada investigador en una obra conjunta que reúna los resultados de las investigaciones realizadas en el marco de la presente convocatoria.

## 2. Objetivos específicos.

El tema de investigación de las becas europeas de investigación y movilidad en estudios europeos "Premio Europeo Carlos V" se decide en función del último galardonado con el "Premio Europeo Carlos V" que otorga la Fundación Academia Europea de Yuste, y que en esta ocasión ha recaído en el Ex Alto Representante del Consejo para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea y actual Presidente del Centro de Economía y Geopolítica Global de ESADE. Cabe señalar además que la Fundación Academia Europea de Yuste cuenta en esta convocatoria con el apoyo de la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas, en el marco de un convenio de colaboración firmado entre ambas organizaciones para el desarrollo de la Estrategia Regional del Mediterráneo. De esta forma, el tema de la investigación de la convocatoria 2011 versa, desde una visión multidisciplinar, sobre "Las relaciones exteriores y políticas de la Unión Europea y la cooperación en el Mediterráneo":

La Unión Europea ha ganado progresivamente terreno e influencia en la escena internacional desde sus inicios en 1950 y, si bien es cierto que inicialmente su ámbito de actuación se limitaba al ámbito económico, las sucesivas modificaciones, ampliaciones y desarrollos políticos han sumado peso a las relaciones exteriores y a la diplomacia en general, ámbitos que se han visto incrementados especialmente tras el Tratado de Maastricht, que constituyó a la Unión Europea tal y como la conocemos hoy en día, y tras la reciente aprobación del Tratado de Lisboa, que refuerza notablemente la política exterior de la Unión Europea y prevé la creación y desarrollo del Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea. Adicionalmente, entre los objetivos de la última troika de Presidencias (Bélgica, España y Hungría) se encuentra mejorar su papel e imagen, ante el delicado contexto internacional, además del fortalecimiento de la Unión Europea a nivel mundial, promoviendo sus valores comunes, la paz y la libertad, al mismo tiempo que se pone de manifiesto la necesidad de una Europa "fuerte que sepa ejercer su liderazgo" y sea capaz de hablar con una sola voz en la escena internacional de una manera definitiva.

Sin duda, el peso de la Unión Europea aumenta a medida que sus países van tomando decisiones comunes en política exterior que engloban todo un conjunto de políticas, instrumentos y capacidades bajo el conocido término de Acción Exterior de la Unión Europea a través de las cuales desarrolla sus relaciones internacionales, y que en muchos aspectos tales como la política de cooperación, la gestión de conflictos, o las relaciones con el Mediterráneo, son un ejemplo a seguir. El camino para llegar hasta aquí no ha sido fácil y aún quedan muchos retos por afrontar, redefinir estrategias, y evolucionar hacia un modo de funcionamiento dinámico que permita una adaptación rápida y flexible a los desafíos de un mundo que cambia a una velocidad vertiginosa, y en el que los acontecimientos se suceden a ritmos hasta ahora desconocidos y que exigen respuestas inmediatas.

Es importante para ello analizar cuál ha sido el camino recorrido hasta ahora, desde un punto de vista multidisciplinar, para ayudarnos a entender la importancia de la política

exterior de la UE en el proceso e integración europea, y cómo ha afectado al desarrollo de otros países y otras democracias, con el objetivo de intentar evitar errores del pasado y mejorar estrategias futuras. Para ello se propone:

- Tener en cuenta el factor histórico, analizando la cooperación europea en materia de política exterior, especialmente en la región del Mediterráneo, desde sus orígenes, es decir, a partir de 1960, considerando aspectos como por ejemplo el Plan Fouchet, que se planteaba como alternativa a las Comunidades Europeas, la formación de la cooperación política europea (CPE) en 1970, los avances en la década de los años 70 y 80 alrededor de ciertas áreas como los asuntos de Oriente Medio, y los asuntos del Mediterráneo, los primeros esfuerzos en la cooperación en materia de armamentos, las evoluciones institucionales de la década de 1980 y 1990, la formación de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, el papel de la DG de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea (RELEX), los procesos de ampliación, las relaciones con terceros países, y los últimos avances realizados en el siglo XXI, incluyendo la posición de la UE frente a sus Estados miembros y frente a terceros países (teniendo como ejemplos más recientes la creación del nuevo cargo de Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que pretende que la UE tenga una voz propia en sus relaciones exteriores, o las estrategias ante los importantes flujos migratorios).
- Así mismo, hay que considerar las relaciones políticas e institucionales, internas y externas, que han llevado a la situación actual, incluyendo el papel que han jugado las diferentes instituciones y organismos comunitarios, analizando éxitos y fracasos, considerando cómo aspectos tan importantes como los políticos, económicos, legales, comerciales, culturales o de seguridad, u otros esenciales, como el respeto de los derechos humanos, los valores europeos, la libertad, la solidaridad, la promoción del diálogo intercultural, la defensa de la paz y el fortalecimiento de la sociedad civil, han sido factores claves en el desarrollo de las relaciones y políticas exteriores de la Unión Europea, especialmente en la región del Mediterráneo.
- Al mismo tiempo, sería interesante analizar otros aspectos fundamentales como la política de cooperación y ayuda humanitaria de la Unión Europea, que la ha llevado a ser el mayor donante del mundo con casi la mitad del dinero gastado para ayudar a los países pobres a nivel mundial proveniente de la UE y sus Estados miembros.
- La política de vecindad es sin duda otro de los aspectos claves de estudio, y de manera muy especial, por su condición estratégica, las relaciones con la región del Mediterráneo, no sólo por su proximidad a la Unión Europea, y en vista de los importantes recientes acontecimientos que se están sucediendo en esta región, sino también por su importancia a nivel mundial en aspectos tan significativos como la seguridad, la economía, el comercio y la energía, pero sobre todo en aquellos relacionados con la paz, la estabilidad política, la democracia, los derechos humanos, los flujos migratorios, la cooperación y el diálogo intercultural, incluyendo estrategias como el proceso de Barcelona y la Unión por el Mediterráneo, y a la vez considerando otras iniciativas externas pero complementarias de organismos internacionales, como Naciones Unidas a través de la iniciativa denominada Alianza de Civilizaciones.
- Sería igualmente interesante analizar cuál ha sido el papel llevado a cabo por la Sociedad Civil organizada en el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones exteriores de la

Unión Europea y considerar el trabajo realizado por Fundaciones, Asociaciones, ONGs, Think Tanks, Universidades...

- Los medios de comunicación han sido igualmente un elemento clave a tener en cuenta, cuyo trabajo en este caso funciona de manera paralela a las relaciones institucionales, políticas y diplomáticas, informando, aclarando, fomentando el debate y la reflexión, analizando pros y contras y creando conciencia entre la ciudadanía.

Entre las prioridades citadas más arriba se prestará especial atención a los temas relacionados con el diálogo intercultural y la cooperación entre la UE y la región del Mediterráneo desde una perspectiva multidisciplinar (histórica, política, científica, económica, legal, cultural, y otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales, así como otras ramas de la ciencia).

Los trabajos deberán así mismo promover la reflexión en torno al futuro de las relaciones exteriores de la UE y la cooperación con el Mediterráneo con el objetivo de contribuir a un mejor entendimiento mutuo que promueva el diálogo intercultural, la tolerancia, el respeto por la diversidad, la buena gobernanza, la integración de los inmigrantes, la lucha contra el racismo y la participación de los jóvenes en el proceso democrático.

Estas becas están, por lo tanto, destinadas a estudiantes de doctorado que se encuentren trabajando en un tema relacionado con "Las relaciones exteriores y políticas de la Unión Europea y la cooperación en el Mediterráneo" a fin de que puedan preparar un trabajo de investigación para ser presentado y discutido en un Seminario Doctoral de Estudios Pluridisciplinarios sobre la Europa Contemporánea organizado por la Fundación Academia Europea de Yuste. Este seminario doctoral, coordinado y animado por la Red de Gobernanza Socioeconómica e Identidad Europea (SEGEI) y la Universidad de Extremadura, y cuyos resultados se publican en la serie Cuadernos de Yuste (PIE - Peter Lang), reúne a los becarios seleccionados, una representación de los Alumni seleccionados en convocatorias anteriores que deseen participar en el mismo, y una serie de expertos en la materia de estudio. El seminario tendrá lugar en el Real Monasterio de Yuste (Extremadura, España), sede de la Fundación Academia Europea de Yuste, durante el segundo semestre de 2011.

### 3. Criterios de admisibilidad y beneficiarios/as.

La presente convocatoria está dirigida a estudiantes europeos y de la región Mediterránea, siendo los países elegibles todos aquellos de la región Mediterránea miembros de la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas (<http://www.unaoc.org>), que se encuentren preparando una tesis doctoral en historia, ciencias políticas, economía, derecho, y otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales, así como otras ramas de la ciencia, sobre las "Las relaciones exteriores y políticas de la Unión Europea y la cooperación en el Mediterráneo", y que no hayan recibido una beca europea de investigación y movilidad en estudios europeos "Premio Europeo Carlos V" de la Fundación Academia Europea de Yuste o de la red SEGEI con anterioridad.

Considerando que entre los objetivos de la Fundación Academia Europea de Yuste se encuentra acercar Europa a Extremadura y Extremadura a Europa, la organización invita de manera especial a participar a investigadores de origen extremeño en la presente convocatoria, y reserva una de las becas para apoyar un trabajo presentado por un/a investigador/a de Extremadura.



Considerando la temática de la convocatoria de este año, y el deseo por parte de la Fundación Academia Europea de Yuste de promover la participación de investigadores de los países del Mediterráneo, así como el intercambio, la cooperación y el diálogo intercultural entre investigadores de la Unión Europea y de otros países de la región Mediterránea, la organización invita de manera especial a participar a investigadores que procedan de alguno de los países de la región Mediterránea, que no forman parte de la Unión Europea, y a tal efecto reserva una de las becas para apoyar un trabajo presentado por un investigador de la región Mediterránea.

Las lenguas de trabajo para la investigación son el inglés, el español y el francés. No obstante, a efectos prácticos, en el Seminario Doctoral que tendrá lugar en el Real Monasterio de Yuste (Extremadura-España), así como en el seminario de difusión de la publicación y resultados de las investigaciones, los idiomas de trabajo serán el inglés y el español, por lo que los participantes deben, en el caso de que no se trate de su lengua materna, tener un buen conocimiento del inglés o del español, aportando las pruebas suficientes a tal efecto.

#### 4. Obligaciones de los beneficiarios.

Los becarios que resulten seleccionados se comprometen a:

- I. Participar en la totalidad del Seminario Doctoral que se organizará en el Real Monasterio de Yuste (en Extremadura, España) en el segundo semestre de 2011 y presentar en éste su contribución.
- II. Presentar un esquema y un resumen de su trabajo / contribución, en inglés, de 8.000 caracteres (espacios incluidos), antes del 30 de septiembre de 2011;
- III. Presentar antes del 31 de diciembre de 2011, en una de las tres lenguas de trabajo, la versión final de su contribución que tendrá una longitud de 50.000 caracteres, espacios y notas incluidos;
- IV. Inscribirse como miembro de la Red Europea de Alumni de Yuste, que reúne a los investigadores que participaron en seminarios doctorales anteriores.
- V. Participar en la presentación de la publicación de las actas del seminario.

#### 5. Presupuesto y asignación económica.

- 5.1. El número máximo de becas concedidas será de 10 en función de la calidad y admisibilidad de los trabajos presentados. El presupuesto total asignado a la organización de las Becas Europeas de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos "Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga", al Seminario Doctoral de Estudios Pluridisciplinarios sobre la Europa Contemporánea, a la edición y difusión de los trabajos<sup>2</sup> y a las actividades de la Red Alumni es de 90.000 euros.

<sup>2</sup> El presupuesto incluye además de las becas, la organización del Seminario Doctoral en Yuste (alojamiento, transporte interno, manutención, interpretación, organización de actividades paralelas, servicios de secretaría, biblioteca, servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación, apoyo a la publicación y a su distribución, costes de participación de expertos en los encuentros), la presentación de la publicación, la organización de actividades de difusión y actividades de la Red Alumni.



5.2. La utilización del importe de las Becas Europeas de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos "Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga" será la siguiente: 2.000 euros se reservan para el estudio y la investigación, 500 euros se destinan a la movilidad<sup>3</sup> y 500 euros para la publicación. El resto del presupuesto estará dirigido a financiar la organización, intendencia, y la coordinación del Seminario Doctoral, incluyendo los gastos de transporte Madrid-Yuste-Madrid y en el lugar de destino, los gastos de alojamiento y manutención, así como a la difusión de los trabajos realizados.

5.3. Las modalidades de liquidación del importe de la beca europea de investigación y movilidad en estudios europeos "Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga" son las siguientes: 1.000 euros el 1 de octubre de 2011, 500 euros el 15 de noviembre de 2011 y 1.000 euros después de la entrega de la versión definitiva el 30 de diciembre de 2011. El último tramo de 500 euros se reserva para la publicación de los trabajos de estudio dentro de la colección "Cuadernos de Yuste" (PIE - Peter Lang).

#### 6. Devolución de la beca.

En caso de no finalización del trabajo de investigación o incumplimiento de sus obligaciones, los beneficiarios/as deberán renunciar a la beca y devolver la parte de la cuantía que haya sido ingresada, salvo que sea debido a defunción, accidente o enfermedad grave del beneficiario/a o de algún familiar de primer grado que deberá ser acreditada documentalmente.

#### 7. Fecha de presentación de candidaturas.

Las solicitudes deberán enviarse a la dirección que se indica en el formulario de candidatura, que se adjunta a la presente convocatoria, entre el 16 de mayo y el 25 de junio de 2011, sirviendo como justificación la fecha del matasellos de correos.

Además se deberá enviar el formulario de candidatura debidamente cumplimentado por correo electrónico a la siguiente dirección: [becas@fundacionyuste.org](mailto:becas@fundacionyuste.org), siendo este requisito imprescindible para la aceptación de la candidatura.

#### 8. Información complementaria.

Las candidaturas se presentarán por medio del formulario adjunto a la presente convocatoria, disponible también en español, francés e inglés, en la página Web de la Fundación Academia Europea de Yuste: [www.fundacionyuste.es](http://www.fundacionyuste.es)

Los nombres de los seleccionados por el jurado que se constituirá a tal efecto se harán públicos a finales del mes julio de 2011 en la página Web de la Fundación Academia Europea de Yuste: [www.fundacionyuste.es](http://www.fundacionyuste.es)

---

<sup>3</sup> Incluye la participación en el seminario doctoral y en el acto de presentación de la publicación de los trabajos.



**Formulario de candidatura para una Beca Europea de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos 'Premio Europeo Carlos V' de la Fundación Academia Europea de Yuste**

Enviar dos ejemplares, antes del 25 de junio de 2011

**'Becas Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga' de la Fundación Academia Europea de Yuste  
REAL MONASTERIO DE YUSTE S/N  
CUACOS DE YUSTE (CÁCERES)  
EXTREMADURA  
E-10430 ESPAÑA**

Nombre

Apellidos

Domicilio completo

Dirección correo

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Nacionalidad

Lugar y fecha de nacimiento (día/mes/año)

Fotografía (adjuntar una fotografía reciente)

Adjuntar una  
fotografía  
reciente

Número de la cuenta bancaria sobre la cual se liquidará la beca (incluir código SWIFT, código BIC y Código IBAN, necesario para transferencias internacionales)

Titular de la Cuenta:

Entidad bancaria:

Dirección de la entidad bancaria:

Número de cuenta:



Código SWIFT:

Código BIC:

Código IBAN:

Número de pasaporte o del carné de identidad:

Títulos universitarios

| Año | Título / Diploma | Grado | Universidad |
|-----|------------------|-------|-------------|
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |
|     |                  |       |             |

Título de la tesis y nombre del director/a (s)



Conocimientos lingüísticos (leído, escrito, hablado, sobre una escala de 0 a 5; siendo 0 el menor nivel y 5 el máximo nivel)

|         | Leído | Comprensión | Hablado | Escrito |
|---------|-------|-------------|---------|---------|
| Inglés  |       |             |         |         |
| Español |       |             |         |         |
| Francés |       |             |         |         |
| Otros   |       |             |         |         |

Título exacto del doctorado en curso (adjuntar un breve resumen)

Nombre, apellidos, título y datos de contacto del director/a(s) de tesis

Fecha de comienzo de la tesis:

Fecha aproximada de defensa de la tesis:

Profesión y/o función/es actual/es (Nombre y dirección del contratante)

Premios científicos, becas y ayudas ya obtenidos

Estancias de estudios efectuadas fuera del país de origen (precisar los lugares y las fechas)

Lista de las publicaciones científicas (adjuntar en anexo)

Orientación de la contribución que se propone presentar en el marco de la Beca Europea de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos 'Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga' y el Seminario Doctoral (adjuntar en anexo)

Reseña Biográfica (adjuntar un texto de 10 líneas en anexo)

Obligatorio: adjuntar carta de apoyo del director/a (s) de tesis

Adjuntar copia del pasaporte o DNI



El abajo firmante (Nombre y apellidos)..... declara, sobre la base de las disposiciones de la presente convocatoria, comprometerse, si su candidatura a una Beca Europea de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos 'Premio Europeo Carlos V Javier Solana Madariaga' es aceptada, a:

I. Participar en la totalidad del Seminario Doctoral que se organizará en el Real Monasterio de Yuste (Extremadura, España) en el segundo semestre del año 2011 y presentar en éste su contribución.

II. Presentar un esquema y un resumen de su trabajo / contribución, en inglés, de 8.000 caracteres (espacios incluidos), antes del 30 de septiembre de 2011.

III. Presentar antes del 30 de diciembre de 2011, en una de las tres lenguas de trabajo, la versión final de su contribución que tendrá una longitud de 50.000 caracteres, espacios y notas incluidos.

VI. Inscribirse como miembro de la Red Europea de Alumni de Yuste, que reúne a los investigadores que participaron en seminarios doctorales anteriores.

V. Participar en la presentación de la publicación de las actas del Seminario Doctoral.

En.....,  
a.....de 2011

Firma